



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.**

**CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.**

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
001023	DE TODO UN POCO	COMERCIAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
JACINTO ARTEAGA SALAMANCA	CALLE MIGUEL HIDALGO N°506, COL. CENTRO	MISCELÁNEAS
RFC		
	VIGENCIA	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TÉRMINO
08:00 HORAS – 20:00 HORAS	24 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

Recibi original  
27 de enero del 2023



AUTORIZO:

ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX  
DIRECTOR DE FINANZAS



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 111 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE CABILDO DE FECHA DE 20 DE DICIEMBRE DEL 2021.